

Montevideo, 9 de agosto de 2023

**LLAMADO PASANTE ADMINISTRATIVO**  
**COMUNICADO SOBRE ENVÍO DE DOCUMENTACIÓN**

De acuerdo a lo establecido en los Artículos 6.1 y 6.2 de las Bases aprobadas por el Consejo Directivo, se pública el listado de postulantes sorteados, en el concurso de un **Pasante egresado/a de Administración de la Universidad del Trabajo de Uruguay (UTU) o instituciones privadas reconocidas por Ministerio de Educación y Cultura** para la Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo.

Para conformar la nómina definitiva de 10 postulantes a concursar, se convoca a presentar la documentación que acredite los requisitos excluyentes (Cédula de Identidad, Título y Escolaridad al egreso) y el curriculum vitae, a los 20 postulantes sorteados (10 titulares y 10 suplente).

En el caso de que alguno de los postulantes titulares no cumpla los requisitos o no presente la documentación, se conformará la nómina definitiva de 10 postulantes a concursar con los suplentes que cumplan los requisitos.

La documentación deberá ser presentada vía correo electrónico a la dirección [concurso@inddhh.gub.uy](mailto:concurso@inddhh.gub.uy). **El plazo para el envío de la documentación vence el día 14 de agosto de 2023 a las 23:59 horas.**

Solo serán evaluados quienes cumplan con los requerimientos definidos como excluyentes, hasta alcanzar la cantidad establecida para cada perfil, según el orden del sorteo.

No se recibirá documentación fuera del plazo indicado.